CARTA PODER SIMPLE PARA ASAMBLEA GENERAL DE CONDÓMINOS

Condominio en la Ciudad de México (CDMX) (Ley de Propiedad en Condominio) · _____

Nombre y dirección del condominio

_____

Asamblea: tipo, fecha, hora y lugar

_____

Condómino que otorga el poder (nombre, unidad y porcentaje de indiviso)

_____

Persona que lo representa (nombre e identificación)

_____

Fecha de la carta poder

_____

Verificación antes de usar la carta poder (art. 31, fr. IV)

- ☐ El Reglamento Interno del condominio faculta la representación con carta poder simple (art. 31, fr. IV).
- ☐ La persona que representa no representa a más de dos condóminos en esta asamblea (art. 31, fr. IV).
- ☐ La persona que representa no es el administrador del condominio (art. 31, fr. IV).
- ☐ Si el condómino que otorga está en mora, pierde el voto y conserva la voz, salvo en las asambleas para modificar la escritura constitutiva, extinguir el régimen o afectar el dominio del inmueble (art. 34).

Poder

1. Yo, _____, condómino de la unidad _____ del condominio indicado, otorgo carta poder simple a _____ para que me represente en la asamblea general de condóminos indicada arriba, y que participe y vote en ella.
2. El apoderado vota con el porcentaje de indiviso de mi unidad (art. 31, fr. III), conforme a las instrucciones de abajo.
3. Esta carta poder vale solo para la asamblea indicada. La forma de revocarla no está en la Ley; consulte el Reglamento Interno y a su abogado.

Instrucciones de voto por punto del orden del día (opcional)

N.º	Punto del orden del día	Sentido del voto	Observaciones
1			
2			
3			
4			
5			
6			

Datos del apoderado

1. Nombre: _____. Identificación oficial: _____. Unidad propia, si es también condómino: _____.
2. Número de condóminos que representa en esta asamblea, incluido el otorgante: _____ (máximo dos).

El condómino que otorga

_____

Nombre, firma y fecha

El apoderado

_____

Nombre, firma y fecha

Testigo (opcional; el art. 31 no lo exige)

_____

Nombre, firma y fecha

Testigo (opcional; el art. 31 no lo exige)

_____

Nombre, firma y fecha

El modelo de Unitify es orientativo y no es un documento jurídico. Se basa en la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal (texto vigente, última reforma del 4 de agosto de 2023) y solo vale para condominios de la Ciudad de México; los demás estados tienen su propia ley. Verifique con su abogado o con la Procuraduría Social (PROSOC) antes de usarlo.